

ACTA DE LA CUARTA (4ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE “SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA”

EXPEDIENTE: CONTR 2026 78572

PROCEDIMIENTO: Abierto ordinario. SARA

ORDEN DEL DÍA:

- Vista de la documentación previa a la adjudicación de los licitadores propuestos adjudicatarios en los lotes 1, 3 y 5.
- Informes de justificación de valores anormales de las ofertas identificadas en los lotes 4 y 6. Si procede, clasificación de ofertas y propuesta de adjudicatarios.

En la ciudad de Sevilla, a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos (09:55 h.) del día 8 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 20 de abril de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- Dª. Inmaculada Nieto Salas, Letrada de la Agencia de Emergencias de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico.
- D. Álvaro Navas Giménez, Interventor de la Agencia de Emergencias de Andalucía.
- Dª. Mercedes García Lobato, Jefa del Área de Logística de Incendios Forestales y otras Emergencias Ambientales INFOCA.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

La Mesa de Contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace: [SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2026 78572](https://teams.microsoft.com/join/78572)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 30 de junio se firmó y publicó el acta correspondiente a la tercera sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.



ESTRELLA MACIAS MORENO		14/07/2026 13:44:16	PÁGINA: 1 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwbpV8bOb8IHAWs558KrRywMi3w	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Se aborda el primer punto del orden del día, consistente en el examen de la documentación previa a la adjudicación de los licitadores propuestos adjudicatarios en los lotes 1, 3 y 5.

LOTE 1: GUANTES DE EXTINCIÓN

El licitador propuesto adjudicatario, ITURRI SA, atiende en tiempo y forma el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, efectuado el día 23 de junio de 2026 cuyo plazo de presentación finalizaba el 7 de julio a las 23:59 horas. El resultado del análisis es el siguiente:

En relación con los Documentos acreditativos de la representación (cláusula 10.7.2 b del PCAP)

Al no haber aportado el licitador bastaneteo que acompañe a los poderes de representación en favor de D. Sergio González Álvarez, se hace constar que la Letrada del Gabinete Jurídico asistente a la Mesa de Contratación realiza, en el transcurso de la sesión, juicio de suficiencia de dichos poderes para concluir que, a la vista de la documentación aportada, queda debidamente acreditada la representación requerida. Todo ello, conforme dispone el artículo 55.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

La documentación previa a la adjudicación presentada es correcta. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del CONTR 2026 78572 'SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA' - LOTE 1 (Guantes de extinción) a la entidad ITURRI SA, con NIF A-41050113, por un importe máximo de SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de CATORCE MIL SETECIENTOS EUROS (14.700,00 €), lo que hace un total de OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS EUROS (84.700,00 €). El precio unitario ofertado por el licitador es de TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (34,93 € / unidad-par), IVA excluido.

LOTE 3: GUANTE FORESTAL

El licitador propuesto adjudicatario, GOIPE SEVILLA SL, atiende en tiempo y forma el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, efectuado el día 23 de junio de 2026 cuyo plazo de presentación finalizaba el 7 de julio a las 23:59 horas. El resultado del análisis es el siguiente:

La Mesa de Contratación considera que toda la documentación previa a la adjudicación presentada es correcta. En consecuencia, acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del CONTR 2026 78572 'SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA' - LOTE 3 (Guante forestal) a la entidad GOIPE SEVILLA SL, con NIF B-41058801, por un importe máximo de DIEZ MIL OCHOCIENTOS EUROS (10.800,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS (2.268,00 €), lo que hace un total de TRECE MIL SESENTA Y OCHO EUROS (13.068,00 €). El precio unitario ofertado por el licitador es de ONCE EUROS CON VEINTICINCO EUROS (11,25 euros / unidad (par)), IVA excluido.

LOTE 5: GUANTES DE PROTECCIÓN QUÍMICA, BIOLÓGICA Y MECÁNICA

El licitador propuesto adjudicatario, JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL, atiende en tiempo y forma el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, efectuado el día 23 de junio de 2026 cuyo plazo de presentación finalizaba el 7 de julio a las 23:59 horas. El resultado del análisis es el siguiente:

ESTRELLA MACIAS MORENO		14/07/2026 13:44:16	PÁGINA: 2 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwbpV8bOb8IHAWs558KrRywMi3w	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La Mesa de Contratación considera que toda la documentación previa a la adjudicación presentada es correcta. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del CONTR 2026 78572 ‘SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA’ - LOTE 5 (Guantes de protección química, biológica y mecánica) a la entidad JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL, con NIF B-23052137, por un importe máximo de MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de TRECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (378,00 €), lo que hace un total de DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO EUROS (2.178,00 €). El precio unitario ofertado por el licitador es de NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (0,98 € / unidad-par), IVA excluido.

A continuación, se aborda el siguiente punto del orden del día, consistente en el análisis del Informe de justificación de las ofertas identificadas en presunción de anormalidad en los lotes 4 y 6. El informe elaborado por el Servicio Proponente, de fecha 2 de julio de 2026, se publicará íntegramente en el Perfil del Contratante junto con este acta. Las ofertas incursas en presunción de anormalidad eran las presentadas por JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL y GOIPE SEVILLA SL.

En relación con la oferta de JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL, el informe concluye: “Analizada la documentación presentada por JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ, S.L., se considera que las circunstancias expuestas justifican razonablemente el bajo nivel de los precios ofertados, al acreditarse una estructura empresarial consolidada, experiencia en contratos similares, condiciones favorables de adquisición, economías de escala, optimización logística y un adecuado desglose de costes que permite concluir la viabilidad económica de la oferta, garantizando la correcta ejecución del contrato sin menoscabo de la calidad exigida ni incumplimiento de las obligaciones contractuales (...) JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ, S.L. justifica satisfactoriamente la viabilidad de su oferta y puede ejecutar correctamente el Lote 4”.

En relación con las ofertas de GOIPE SEVILLA SL, el informe concluye: “Analizada la documentación presentada, se considera que las circunstancias expuestas justifican razonablemente el bajo nivel de los precios ofertados, al quedar acreditado que la empresa dispone de condiciones de adquisición favorables, una estructura comercial consolidada y experiencia suficiente en el suministro de este tipo de equipos de protección, permitiéndole ejecutar el contrato sin menoscabo de la calidad exigida ni incumplimiento de las obligaciones contractuales (...) GOIPE SEVILLA, S.L. justifica satisfactoriamente la viabilidad de sus ofertas y puede ejecutar correctamente los Lotes 4 y 6”.

La Mesa de Contratación acepta el informe elaborado por el Servicio Proponente, admite las ofertas de JOSÉ AGUILAR SL y GOIPE SEVILLA SL y procede a la clasificación de ofertas de los Lotes 4 y 6.

ESTRELLA MACIAS MORENO		14/07/2026 13:44:16	PÁGINA: 3 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwbpV8bOb8IHAWs558KrYwMI3w	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 4: GUANTES DE CUERO

LOTE 4 – Guantes de cuero - 2.500 unidades (pares) – PBL: 4.500,00 € (IVA excluido) Umbral anormalidad ofertas: < 3.375,00 €						
Orden	Licitador	Oferta económica (IVA excluido) (Máx. 90 puntos)	Valores anormales	Reducción plazo de entrega (Máx. 6 puntos)	Embalaje reciclado (Máx. 4 puntos)	TOTAL Puntos
1	JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL	3.075,00 € (1,23 € / unidad-par)	SI (Justificación aceptada)	SI - 20%	SI	100
		90		6	4	
2	GOIPE SEVILLA SL	3.075,00 € (1,23 € / unidad-par)	SI (Justificación aceptada)	SI - 20%	-	96
		90		6	0	
3	METALCO SA	3.625,00 € (1,45 € / unidad-par)	NO	SI - 20%	SI	65,26
		55,26		6	4	

De acuerdo con la clasificación decreciente realizada una vez atribuida la puntuación establecida para cada uno de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas conforme a lo dispuesto en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP, se concluye que la mejor oferta es la presentada por el licitador JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del LOTE 4 (Guantes de cuero) a JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL, con NIF B-23052137, y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

LOTE 6 – GUANTES DE PROTECCIÓN MECÁNICA Y FRÍO

LOTE 6 – Guantes de protección mecánica y frío – 2.000 unidades (pares) – PBL: 9.000,00 € (IVA excluido) Umbral anormalidad ofertas: < 5.856,00 €						
Orden	Licitador	Oferta económica (IVA excluido) (Máx. 90 puntos)	Valores anormales	Reducción plazo de entrega (Máx. 6 puntos)	Embalaje reciclado (Máx. 4 puntos)	TOTAL Puntos
1	GOIPE SEVILLA SL	5.600,00 € (2,80 € / unidad-par)	SI (Justificación aceptada)	SI - 20%	-	96
		90		6	0	
2	METALCO SA	7.320,00 € (3,66 € / unidad-par)	NO	SI - 20%	SI	54,47
		44,47		6	4	

De acuerdo con la clasificación decreciente realizada una vez atribuida la puntuación establecida para cada uno de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas conforme a lo dispuesto en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP, se concluye que la mejor oferta es la presentada por el

ESTRELLA MACIAS MORENO			14/07/2026 13:44:16	PÁGINA: 4 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO				
VERIFICACIÓN	NJvGwbpV8bOb8IHAWs558KrRywMi3w	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



licitador GOIPE SEVILLA SL, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del LOTE 6 (Guantes de protección mecánica y frío) a la entidad GOIPE SEVILLA SL, con NIF B-41058801, y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, a las diez horas y quince minutos (10:15 h) del día 8 de julio de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		14/07/2026 13:44:16	PÁGINA: 5 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwbpV8bOb8IHAWs558KrRywMi3w	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	